



**INFORME DE AUDITORÍA N° 60/2019 - UAI-FMSE
CIERRE POR CAMBIO DE ADMINISTRACION
FABRICACIONES MILITARES SOCIEDAD DEL ESTADO**

I. INTRODUCCION

El presente informe se emite a efectos de dar cumplimiento al Proyecto "Cierre por cambio de Administración", contemplado en el Plan Anual de Trabajo UAI 2019.

II. Objetivo

Presentar el resultado de las tareas de cierre de ejecución presupuestaria, contable y financiera; como así también, de corte de documentación, arqueo de fondos y valores, cierre de libros y registros, e inventarios, al cierre de las operaciones del día 9 de diciembre de 2019 o, en el caso de empresas y entidades comprendidas en el artículo 8°, inc. b) de la Ley N° 24.156, a la fecha que corresponda.

III. Alcance y Tarea desarrollada

Se detallan a continuación los procedimientos desarrollados en cumplimiento del presente proyecto, a saber:

- III.1.- Obtención de la nómina certificada de personal bajo cualquier modalidad;
- III.2.- Ejecución presupuestaria financiera-física al cierre de las operaciones;
- III.3.- Arqueo de fondos y valores al cierre de las operaciones;
- III.4.- Corte de documentación del GDE al cierre de las operaciones;
- III.5.- Cierre de libros y registros al cierre de las operaciones;
- III.6.- Obtención del listado certificado de las contrataciones, bajo cualquier modalidad;
- III.7.- Obtención del listado certificado de los juicios en trámite, o corte del SIGEJ;
- III.8.- Obtención del listado certificado de los sumarios en trámite;
- III.9.- Toma de inventarios físicos;
- III.10.- Detalle e identificación de bienes asignados a funcionarios y/o agentes, y
- III.11.- Cualquier otro procedimiento acorde a las características propias del ente.

IV. Aclaraciones previas:

✓ Sobre los sistemas de registración de las transacciones:

- Sistema electrónico de Información Financiera (eSIDIF):

Hasta el 22/10/2019 la Dirección General de Fabricaciones Militares era un organismo descentralizado de la APN, que operaba en la órbita del Ministerio de Defensa. Desde agosto de 2015 hasta el 08/10/2019 utilizó el sistema de gestión eSIDIF (Sistema De



Información Financiera), en reemplazo del Sistema de Gestión TANGO, con el que operaba la Sede Central para la registración de las transacciones del organismo.

Mediante el eSIDIF se instrumentó el registro y ejecución de erogaciones y cobros a través de los distintos módulos que opera el mismo.

Mediante el sistema eSIDIF se realizaba la registración presupuestaria y contable de cada transacción, desde su origen hasta su cancelación.

- Sistema de Gestión TANGO GESTION:

Debido a la transformación de la personalidad jurídica de la ex Dirección General de Fabricaciones Militares en una Sociedad del Estado de la Ley 20.705/74, conforme lo dispuesto en el Decreto N° 104/2019 (BO. Del 01/02/2019), con fecha 08/10/2019 la Contaduría General de la Nación procedió a desafectar en el uso del Sistema de Información Financiera (eSIDIF) a la nueva Sociedad.

A partir del 08/10/2019 el Organismo en su carácter de Sociedad del Estado, comenzó la registración de sus transacciones mediante el uso del sistema TANGO, desarrollado por la empresa Axoft, el cual viene con una serie de funcionalidades predefinidas, muchas de las cuales no son necesarias y a las que el ente debe adaptarse.

Mediante el sistema TANGO se comenzó a organizar a partir del 08/10/2019, la registración contable, el pago a proveedores a través del Módulo Compras, mediante el cual se generan los formularios que respaldan cada transacción (órdenes de pago, comprobantes de retenciones impositivas, listados de cuentas corrientes, etc.), la facturación y cuentas corrientes mediante el Módulo Ventas, a través del cual se emiten las facturación y se generan los recibos de cobranza y por medio del Módulo Tesorería, se lleva la administración de los fondos de la Sociedad, conciliación bancaria y su correspondiente registración contable.

- ✓ Sobre el desarrollo de las tareas de revisión:

Se llevaron a cabo los procedimientos de auditoría para el cierre de operaciones al 09 de diciembre de 2019, cuyo requerimiento se cursó con fecha 29 de noviembre de 2019, mediante nota NO-2019-106232516-APN-FMSE#MD.

El requerimiento de información y documentación, fue ejecutado por las distintas áreas Contables de las Fabricas Militares: Fray Luis Beltrán, Villa María, y Rio Tercero.

En la Sede Central de la Sociedad, el Departamento Finanzas comunicó mediante NO-2019-110771459-APN-FMSE, que debido a la salida del sistema de registración eSIDIF que operó hasta el 8 de octubre de 2019, la base de datos del sistema TANGO se encuentra en proceso de implementación, no encontrándose operativa en su totalidad al 17/12/2019, por lo que pudo cumplirse parcialmente con la ejecución de la Conciliación Bancaria y con la



confección del libro Banco, lo cual deberá acontecer a partir de la plena operatividad del sistema de gestión TANGO.

Respecto de los libros del Departamento Contabilidad y por la misma causa, se encuentran incompletos hasta que culmine la carga de los registros de las transacciones en el Sistema de Gestión citado. Del relevamiento efectuado surge que el Libro IVA Compras se encuentra al 29/08/2019, IVA Ventas al 15/08/2019, en el Libro Diario las registraciones contables asentadas no comprenden las efectivamente realizadas por la Sociedad durante el periodo 02/10/2019 al 30/11/2019, y el Libro Mayor, además no se encuentran cargados los saldos contables al inicio.

En virtud de la desafectación de la FM Azul como unidad productiva dispuesta a partir del 28 de diciembre de 2017 y la baja del personal afectado a la contaduría y auditoría de Fábrica, las actividades administrativas de la misma son supervisadas desde la FM Villa María y por personal de otras áreas de la ex FM Azul, no constando información al 09 de diciembre de dicha dependencia.

Todas las operaciones cuentan con el respaldo documental que brinda el Sistema de Gestión Documental Electrónica mediante el cual se tramitan todas operaciones tanto de pago como de ventas y cobranzas.

V. Procedimiento de Auditoria Aplicados:

Arqueo de Fondos y Valores:

- Se practicó el recuento de fondos y valores (propios y ajenos) puestos a nuestra disposición, transcribiéndose la información obtenida en los formularios diseñados para este fin, desagregando cada concepto de acuerdo a la naturaleza de los mismos, según se detalla en los cuadros VII que integran el presente informe.
- Se constató el estado de rendición, al 09/12/2019, de la Caja Chica asignada al sector de Tesorería de Sede Central.
- Se efectuaron los controles de cálculos aritméticos pertinentes.
- Se verificaron los montos existentes en la Tesorería al momento del arqueo de fondos y valores con los saldos contabilizados en el Parte Diario y registros respectivos.
- Se cotejó el saldo de los rubros Otros Valores y Varios - compuesto por Garantías con los registros correspondientes.

Corte de Documentación: Se realizó el Corte de la Documentación puesta a nuestra disposición, según la siguiente apertura:

Corte de ingresos y egresos:

- Corte de Recibos: Se realizó el corte de la documentación en uso, tomándose los datos del último emitido y el primero en blanco por cada uno de los conceptos.



- Corte de Chequeras: Se practicó el corte de Chequeras en uso, tomándose los datos del último cheque emitido y el primero en blanco, para cada una de las cuentas corrientes bancarias.
- Corte de Órdenes de Pago y/o Liquidaciones: Se tomó nota de los datos correspondientes al último documento emitido y el primero en blanco sin utilizar.
- Corte de Facturas, Notas de Débito y Notas de Crédito: Se tomó nota de los datos correspondientes al último documento emitido y el primero en blanco sin utilizar.
- Se listó y verificó la correlatividad numérica de la totalidad de los documentos (ingresos y egresos) en stock (sin utilizar).
- Corte de Avisos de Venta: Se tomó nota de los datos correspondientes al último documento emitido y el primero en blanco sin utilizar.

Corte de disposiciones y transacciones:

Se relevaron los cinco últimos documentos emitidos al 09/12/2019, a saber:

- ✓ Última disposición interna emitida por el Sr. Interventor de la DGFM
- ✓ Primer Comunicado Interno de Fabricaciones Militares Sociedad del Estado.
- ✓ Resolución de Adjudicación
- ✓ Orden de Compra.
- ✓ Certificación de Recepción.

Cierre de Libros:

Se procedió a cerrar los libros:

- ✓ Banco y de Patrimonio
- ✓ Libro ANMAC
- ✓ Libro IVA Ventas
- ✓ Libro IVA Compras

Se transcribió en los papeles de trabajo de la Auditoría los siguientes conceptos: Sistema de registración, N° y fecha de rúbrica, N° de folios totales, N° de folios utilizados, Datos de la última registración.

Conciliaciones bancarias:

- Se confirmó el control por oposición de quien realiza la conciliación respecto de quienes llevan adelante las demás transacciones de manejo de fondos.
- Se verificó como se efectuó la conciliación y como se llevó adelante la revisión de la misma
- Se validaron los cálculos matemáticos de la conciliación
- Se verificó el saldo contable expuesto en la conciliación con el saldo según la contabilidad



- Se validó el saldo bancario utilizado para realizar la conciliación con el saldo informado por el banco en respuesta a la confirmación de saldos.
- Se constató la fecha a la cual se encontraban realizadas las conciliaciones bancarias de cada una de las Cuentas Corrientes, que se encuentran registradas en el Parte Diario de Tesorería.

Cabe aclarar que nuestros procedimientos se efectuaron con la información y documentación de la Sede Central de la Sociedad. Asimismo, se deja constancia que no se analizó el contenido de la documentación solicitada, debido a que este procedimiento se realizará durante la ejecución de las auditorías oportunamente planeadas.

V. Limitaciones al alcance:

- No fue posible verificar los saldos bancarios contables de la Sede Central, en razón que conforme lo manifestado el Departamento Finanzas en su NO-2019-111124785-APN-FMSE de fecha 17/12/2019, la nueva base de datos creada en el sistema TANGO se encuentra en proceso de implementación y no se encuentra totalmente operativa. Por consiguiente, a la fecha de nuestros procedimientos no se encontraban cargados al sistema TANGO la totalidad de las transacciones efectuadas por la Sociedad.
- No se validó el saldo bancario utilizado para la conciliación en razón de no contar con la confirmación de saldos bancarios.

VII. CUADROS DE ESTADO DE SITUACION AL 09 DE DICIEMBRE DE 2019

- Arqueo de Fondos y Valores:

FABRICACIONES MILITARES Sociedad del Estado					
CIERRE AL 09-12-2019 - RESOLUCIONES NROS. 152/95 Y 141/97					
CONSOLIDADO DE ARQUEOS DE FONDOS Y VALORES					
CONCEPTO	SEDE CENTRAL	F.M.F.L.B	F.M.RIO TERCERO	F.M.P.E."VILLA MARIA"	TOTAL CONSOLIDADO
TESORERIA					
Efectivo	7.720,00	-	-	-	7.720,00
Cheques:	12.399.142,64	-	12.916,92	-	12.412.059,56
En cartera	-	-	12.916,92	-	12.916,92
Ch/Pago diferido	12.399.142,64	-	-	-	12.399.142,64
Documentación	1.482.762.681,05	19.391.826,92	10.664.567,03	4.451.214,61	1.517.270.289,61
Otros Valores	1.482.762.681,05	19.391.826,92	10.664.567,03	4.451.214,61	1.517.270.289,61
Fondo Fijo	130.000,00	50.000,00	52.621,54	933.398,32	1.166.019,86
Efectivo	123.388,00	49.600,00	48.903,75	126.976,10	348.867,85
Documentación	6.612,00	400,00	3.717,79	806.422,22	817.152,01
TOTAL GENERAL	1.495.299.543,69	19.441.826,92	10.730.105,49	5.384.612,93	1.530.856.089,03

- Saldos Bancarios y Estado de actualización de las conciliaciones bancarias al 09/12/2019:



- Saldos Bancarios:

FABRICACIONES MILITARES Sociedad del Estado						
CIERRE AL 09-12-2019 - RESOLUCIONES NROS. 152/95 Y 141/97						
CONSOLIDADO SALDOS BANCARIOS						
CONCEPTO	SEDE CENTRAL	F.M.F.L.B	F.M.RIO TERCERO	F.M.P.E. "AZUL"	M.P.E."VILLA MARI"	TOTAL CONSOLIDADO
Banco Nación Argentina	893.270.878,80	83.475,09	320.346,65		66.572,64	893.741.273,18
Cuenta Corriente 31860/36		83.475,09				
Cuenta Corriente 01197/10	893.270.878,80					
Cuenta Corriente 20000/89					66.572,64	
Cuenta Corriente 43620001/88			320.346,65			
Banco Nación Argentina New York	32.846,88					32.846,88
Cuenta Corriente 000551801001	32.846,88					
Banco de Córdoba	24.291.814,05					24.291.814,05
Cuenta Corriente 10108002402	24.291.814,05					
TOTAL GENERAL	917.595.539,73	83.475,09	320.346,65	0,00	66.572,64	918.065.934,11

Saldos según extracto bancario

- Estado de actualización de las conciliaciones bancarias:

CUENTA	FECHA ULTIMA CONCILIACION BANCARIA
Banco Nación Argentina	
Cuenta Corriente 31860/36	9/12/2019
Cuenta Corriente 01197/10	8/10/2019
Cuenta Corriente 20000/89	9/12/2019
Cuenta Corriente 43620001/88	9/12/2019
Banco Nación Argentina New York	
Cuenta Corriente 000551801001	8/10/2019
Banco de Córdoba	
Cuenta Corriente 10108002402	8/10/2019

- Nómina de personal:

Modalidad de Contratación	Cantidad
Personal fuera de escalafón	3
personal permanente	94
personal transitorio	7
Personal contratado art. 6º	982
Personal con retiro voluntario	23
Total	1109

- Expedientes en trámite Ley 25.344: 212 expedientes



Fabricaciones Militares S.E.

"2019 - Año de la exportación"

• Composición de juicios en trámite:

DEPENDENCIA	CANTIDAD
SEDE CENTRAL (FM ACTOR)	8
SEDE CENTRAL (FM DEMANDADO)	49
RIO TERCERO (FM ACTOR)	5
RIO TERCERO (FM DEMANDADO EXPLOSIONES)	5368
RIO TERCERO (FM DEMANDADO NO EXPLOSIONES)	552
VILLA MARIA (FM ACTOR)	1
VILLA MARIA (FM DEMANDADO)	23
AZUL (FM ACTOR)	1
AZUL (FM DEMANDADO)	9
FRAY LUIS BELTRAN (FM ACTOR)	33
FRAY LUIS BELTRAN (FM DEMANDADO)	30
DOMINGO MATHEU (FM DEMANDADO)	11
CAUSAS PENALES SUMARIOS	7
TOTAL	6097

• Inmuebles Pertencientes a FMSE:

INMUEBLES PERTENECIENTES A LA DGFM							
1- Sede Central							
MINISTERIO	DEPENDENCIA	SUPERFICIE		UBICACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	LOTES
		CUBIERTA M2	TOTAL HA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD		
Ministerio de Defensa	Fabricaciones Militares Sociedad del Estado	1500	0,528	Av. Cabildo N° 65 CP: 1426	CABA	Inmueble donde funciona la FMSE y presta uso a otros organismos.	1
2- Fábrica Militar Río Tercero							
MINISTERIO	DEPENDENCIA	SUPERFICIE		UBICACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	LOTES
		CUBIERTA M2	TOTAL HA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD		
Ministerio de Defensa	Fabricaciones Militares Sociedad del Estado	23.000	336	Av. Savio S/N CP: 5850	Río Tercero - Pcia. de Córdoba	Inmueble comprendido por la zona fabril, plantas productoras, barrios para personal de fábrica.	5
3- Fábrica Militar Fray Luis Beltrán							
MINISTERIO	DEPENDENCIA	SUPERFICIE		UBICACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	LOTES
		CUBIERTA M2	TOTAL HA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD		
Ministerio de Defensa	Fabricaciones Militares Sociedad del Estado	43.000	119	Ruta 11 Km. 323 CP: 2156	Fray Luis Beltrán - Pcia. de Santa Fe	Inmueble comprendido por la zona fabril, plantas productoras, barrios para personal de fábrica.	9
4- Fábrica de Pólvoras y Explosivos Villa María							
MINISTERIO	DEPENDENCIA	SUPERFICIE M2		UBICACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	LOTES
		CUBIERTA M2	TOTAL HA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD		
Ministerio de Defensa	Fabricaciones Militares Sociedad del Estado	60.157	331	Av. Savio y Av. Borrás CP: 5900	Villa María - Pcia. de Córdoba	Inmueble comprendido por la zona fabril, plantas productoras, barrios para personal de fábrica.	6



Fabricaciones Militares S.E.

"2019 - Año de la exportación"

INMUEBLES PERTENECIENTES A LA DGFM							
5- Complejo Industrial Comirsa							
MINISTERIO	DEPENDENCIA	SUPERFICIE		UBICACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	LOTES
		CUBIERTA M2	TOTAL HA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD		
Ministerio de Defensa	Fabricaciones Militares Sociedad del Estado	0	54	Terrenos ubicado en cercanías de la Estación Sánchez, ex Gral. Savio y vías de Ex-FFCC Mitre, Prdo. de Ramallo, Pcia. de Buenos Aires.	Ramallo - Pcia. de Buenos Aires	3 Terrenos con vías ferroviarias y 3 terrenos baldíos (zona rural)	6
6- Complejo Minero Capillitas							
MINISTERIO	DEPENDENCIA	SUPERFICIE		UBICACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	LOTES
		CUBIERTA M2	TOTAL HA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD		
Ministerio de Defensa	Fabricaciones Militares Sociedad del Estado		233 (aprox)	Distrito de Huaco, Dpto. Andalgalá, Pcia. de Catamarca. Ruta Nac. 53, a 57 km de la ciudad de Andalgalá	Distrito de Huaco, Dpto. Andalgalá, Pcia. de Catamarca	Terrenos baldíos y Pertencencias Mineras.	4 Lotes, 26 Pertencencias Mineras
INMUEBLES PERTENECIENTES A LA DGFM (11/2019)							
7- Estación Calpe							
MINISTERIO	DEPENDENCIA	SUPERFICIE		UBICACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	LOTES
		CUBIERTA M2	TOTAL HA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD		
Ministerio de Defensa	Fabricaciones Militares Sociedad del Estado		2,97	Adyacente a la Estación Calpe del FFCC Gral. Belgrano Km 1625	Departamento Los Andes - Pcia. de Salta	Zona Desértica	1
8- Departamento en San Francisco							
MINISTERIO	DEPENDENCIA	SUPERFICIE		UBICACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	LOTES
		CUBIERTA M2	TOTAL HA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD		
Ministerio de Defensa	Dirección General de Fabricaciones Militares	04	—	Calle San Luis 223	San Francisco, Pedanía Suarez Celma, Dpto. San Justo, Pcia. Córdoba	Departamento (PH en planta alta)	1
9- Departamentos en Complejo Habitacional Albarcellos							
MINISTERIO	DEPENDENCIA	SUPERFICIE		UBICACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	LOTES
		CUBIERTA M2	TOTAL HA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD		
Ministerio de Defensa	Fabricaciones Militares Sociedad del Estado	220	—	Calle Albarcellos N° 3153 y Av. Gral. Paz N° 5560	CABA	Complejo Habitacional B° Albarcellos, UF. 77 y 79	2 Departamentos
10- Lote 105b Petrolera Palpalá							
MINISTERIO	DEPENDENCIA	SUPERFICIE		UBICACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	LOTES
		CUBIERTA M2	TOTAL HA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD		
Ministerio de Defensa	Fabricaciones Militares Sociedad del Estado	400	7	Ruta Nac. N° 66 (Acceso a Palpalá)	Palpalá - Pcia. de Jujuy	Estación de Servicios	1
11- Campo Las Malvinas							
MINISTERIO	DEPENDENCIA	SUPERFICIE		UBICACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	LOTES
		CUBIERTA M2	TOTAL HA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD		
Ministerio de Defensa	Fabricaciones Militares Sociedad del Estado		67	Famailá, ubicado a 10 km al Sur de San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán. Entre Ruta Nac. 38 y Ruta Nac. 157.	Famailá - Pcia. de Tucumán	Terrenos en zona rural	11



INMUEBLES PERTENECIENTES A LA DGFM							
12- Sierras Bayas							
MINISTERIO	DEPENDENCIA	SUPERFICIE		UBICACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	LOTES
		CUBIERTA M2	TOTAL HA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD		
Ministerio de Defensa	Fabricaciones Militares Sociedad del Estado	241	327	Ruta 226	Sierras Bayas, Olavarría Pcia. de Buenos Aires	Cantera de dolomita, terreno rural	1
13- Polígono de Tiro Serrezuela							
MINISTERIO	DEPENDENCIA	SUPERFICIE		UBICACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	LOTES
		CUBIERTA M2	TOTAL HA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD		
Ministerio de Defensa	Fabricaciones Militares Sociedad del Estado	1426	53869	Ruta Nac. N° 38 (Límite Norte Pcia. de Catamarca, Sur Pcia. de La Rioja, Salinas Grandes)	Serrezuela Dpto. Cruz Del Eje, Córdoba CP. 5270	Salar extenso	2
14- Ex Fábrica Militar José de la Quintana							
MINISTERIO	DEPENDENCIA	SUPERFICIE		UBICACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	LOTES
		CUBIERTA M2	TOTAL HA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD		
Ministerio de Defensa	Fabricaciones Militares Sociedad del Estado	23.000	794	Ruta E 56	José de la Quintana, Dpto. Santa María, Municipio San Isidro, Pcia. Córdoba CP. 5189	Terreno con edificaciones (Fábrica desmantelada)	6
INMUEBLES PERTENECIENTES A LA DGFM 11/2019							
15- Ex Somicrom							
MINISTERIO	DEPENDENCIA	SUPERFICIE		UBICACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	LOTES
		CUBIERTA M2	TOTAL HA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD		
Ministerio de Defensa	Fabricaciones Militares Sociedad del Estado		8,5	Rodríguez Peña 3200, ex Justo José Urquiza y Mendoza CP. 5001	Córdoba	Inmueble alquilado a la Comisión Nacional de Energía Atómica	4
16- Puerto Campana							
MINISTERIO	DEPENDENCIA	SUPERFICIE		UBICACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	LOTES
		CUBIERTA M2	TOTAL HA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD		
Ministerio de Defensa	Fabricaciones Militares Sociedad del Estado		84	Ubicado sobre margen derecha del Río Paraná en la localidad de Campana	Campana - Pcia. de Buenos Aires	Terreno costero a orillas del río Paraná	1
17- Fábrica de Pólvoras y Explosivo Azul							
En 1/2016 mediante RESOL-2016-1193-APN-MD "Añágnese el uso del predio en que funcionaba la FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS AZUL", dependencia de la DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES, en su carácter de Organismo Descentralizado dependiente de MINISTERIO DE DEFENSA, a la ARMADA ARGENTINA en su carácter de órgano descentralizado del mismo".							
18- Ex Aceos Ohler							
Convenio de Cesión con la Municipalidad de Lanús 17/06/2016, Adendas 10/03/2017 y N° 2 04/04/2017, Mediante RESFC-2016-139-APN-ABE#JGM desafecta de la jurisdicción de la DGFM una fracción de terreno 16372,76M2 y la asigna en uso al Ministerio de Seguridad de la Nación - Secretaría de Coordinación, Planeamiento y Formación.							
19- Ex Polvorín del Riachuelo							
BAJA NO PERFECCIONADA. El inmueble denominado Ex Polvorín del Riachuelo que fue transferido a la DGFM por Decreto PEN N°037 09/09/1943, ubicado en Av. 27 de Febrero y Arroyo Cildañes, CABA. En dicho predio se construyó el denominado Puente Olímpico Ribera Sur y todo un complejo deportivo obra inaugurada en 1/2018. Se solicitó a la AABE determine titularidad, la que informa que no consta en sus registros que el Estado Nacional Argentino haya sido titular en algún momento (09/2018). Costa en este departamento copia del decreto citado.							
20- Barrio Pilar							
BAJA NO PERFECCIONADA. Inmueble fue trasladado a la Dirección Nacional de Bienes del Estado para su venta el 14/07/1997 (Legajo DNABE N°2614 al 2633). En 1999 dicho organismo suscribe un boleto de compraventa con los ocupantes las viviendas. Se solicitó a la AABE determine titularidad, la que informa que ya se escrituraron 18 de las 20 viviendas que componen el barrio a nombre de los titulares (09/2018). Restaría escriturar unidades 13 y 7.							



Fabricaciones Militares S.E.

Fábrica Militar de Explosivos San José Jachal							
MINISTERIO	DEPENDENCIA	SUPERFICIE		UBICACIÓN		DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE	LOTES
		CUBIERTA M2	TOTAL HA	DIRECCIÓN	LOCALIDAD		
Ministerio de Defensa	Fabricaciones Militares Sociedad del Estado	1771	281	Ruta Nac. N° 150 a 7 Km de la ciudad de Jachal.	San José de Jachal - Pcia. de San Juan	Dependencia de FM Villa María. Contrato Comodato (15/04/2011 por 50 años) entre el Municipio de San José de Jachal y la DGFM. El inmueble en donde se asienta el establecimiento no es propiedad de la FM SE.	1

- Sumarios administrativos en etapa de instrucción:

SUMARIO N°	DESCRIPCIÓN
ÑM 18-0949/3	Investigación s/Acceso irrestricto a carpetas de PC reservadas de la DGFM. Responsabilidad disciplinaria y/o patrimonial de agentes
ÑM 18-0951/3	Determinación circunstancias desaparición de 3 motoguadañas en la FMRT
ÑM 18-0954/3	TGS a FM, y determinación responsabilidad disciplinaria y/o patrimonial de agentes de la DGFM
ÑM 19-0957/3	Determinación responsabilidad disciplinaria y/o patrimonial de agentes de la DGFM por fallas en productos muestras de la DGFM por pruebas de funcionamiento en haras de la Policía de la provincia de Buenos Aires el 27-02-19 determinando de existir perjuicio fiscal
ÑM 19-0960/3	Determinación robo camión HTI-768 FM FLB
ÑM 19-0961/3	Irregularidades en chalecos FM FLB

- Corte de Documentación:

Detalle de los últimos documentos emitidos por cada Dependencia.

DETALLE DE LOS DOCUMENTOS	ULTIMO DOCUMENTO EMITIDO			
	SEDE DENTRAL	FM FLB	FM RT	FM VM
<u>Chequeras:</u>				
B.N.A - Cta. Cte. 1197/10	10569			
B.N.A. - Cta. Cte 5518-01	1023			
B.N.A - Cta. Cte. 20000/89				20758
B.N.A. - Cta. Cte. 31860/36		171788		
Banco de Cordoba - Cta Cte. 80024//2	21594915			
<u>Orden de Pago</u>	0005-000000368	580		055/19

Unidad de Auditoría Interna

10

UAI - FMSE



Fabricaciones Militares S.E.

"2019 - Año de la exportación"

DETALLE DE LOS DOCUMENTOS	ULTIMO DOCUMENTO EMITIDO			
	SEDE DENTRAL	FM FLB	FM RT	FM VM
Recibos:				
Cobranza Serie F (Provisorio)	214549			
Cobranza (Definitivo)	0000-00000053	29061		34705
Expediente emitido por el sistema GDE	108788011			
Aviso de Venta:				
Punto de venta 0014	00014-0012748			
Punto de venta 0003				00003-0000334
Punto de venta 0019				00019-0000144
Facturas:				
Clase A - Punto de Venta 0018	0018-00007856			
Clase A - Punto de Venta 0033	0033-00000088			
Clase B - Punto de Venta 0018	0018-00002710			
Clase B - Punto de Venta 0033	--			
Clase E - Punto de Venta 0023	0023-00000252			
Notas de Crédito:				
Clase A - Punto de Venta 0018	0018-00001489			
Clase A - Punto de Venta 0033	0033-00000017			
Clase B - Punto de Venta 0018	0018-00000449			
Clase B - Punto de Venta 0033	--			
Clase E - Punto de Venta 0023	0023-00000038			
Notas de Débito:				
Clase A - Punto de Venta 0018	0018-00002486			
Clase A - Punto de Venta 0033	--			
Clase B - Punto de Venta 0018	0018-00000043			
Clase B - Punto de Venta 0033	--			
Clase E - Punto de Venta 0023	0023-00000003			
Remitos:				
Clase R - Punto de Venta 0001		0001-00021261		
Clase R - Punto de Venta 0002			0002-00037021	
Clase R - Punto de Venta 0003				0003-00019444
Clase R - Punto de Venta 0025				0025-00000156
Ordenes de Compra:	07/2019	42/4-1178-OC19	42/2-1167-OC19	42/01-1177-OC19
Transferencia entre Dependencias		1712	3511	42
Certificado de Recepción:		24689	1-COM19RT0008	102-008-1093
Parte de entrada de Materiales		11535	578	133

• **Cierre de Libros:**

DETALLE DE LOS DOCUMENTOS	ULTIMO DOCUMENTO EMITIDO			
	SEDE DENTRAL	FM FLB	FM RT	FM VM
Libro Banco		44	1617	1222
Libro Inventario y Balances	1			
Libro Diario	1			
Parte de Caja		4877		
Libro IVA Compras	1	2052869	5695	1921
Libro IVA Ventas	1			

Unidad de Auditoría Interna

11
UAI - FMSE



Fabricaciones Militares S.E.

"2019 – Año de la exportación "

DETALLE DE LOS DOCUMENTOS	ULTIMO DOCUMENTO EMITIDO			
	SEDE CENTRAL	FM FLB	FM RT	FM VM
Libro ANMAC:				
Nº 152			3	
Nº 377			4	
Nº 3681		23		
Nº 3682		18		
Nº 3683		1		
Nº 3684		1		
Nº 3685		1		
Nº 3686		1		
Nº 3687		1		
Nº 3688		1		
Nº 3689		1		
Nº 2443				3
Nº 2444				11
Nº 1017				2
Nº 2643				2
Nº 2642				25
Nº 2451				23
Nº 2445				7
Nº 2477				8
Nº 2541				19
Nº 2478				9
Nº 2476				5
Nº 2251				23
Nº 2851				13
Nº 2850				13
Nº 2590				7
Nº 2589				4
Nº 2743				6
Nº 2825				16
Nº 2811				2
Nº 2745				2
Nº 2600				4
Nº 2794				22
Nº 2795				15
Nº 2841				9
Nº 2840				21

VI. Detalle de los Anexos conteniendo la información relevada conforme la aplicación de cada uno de los procedimientos indicados.

Anexo: Sede Central
Anexo: Fabrica Militar Fray Luis Beltrán
Anexo: Fabrica Militar Rio Tercero
Anexo: Fabrica Militar Villa María

Unidad de Auditoría Interna

12

UAI - FMSE



VII. Consideraciones

Cabe aclarar que los procedimientos de auditoría aplicados no estuvieron orientados a detectar falencias que pudieran existir en los procesos empleados por la Sociedad, por lo tanto, en el presente informe, no se exponen como es habitual en caso de corresponder, las observaciones, sus consecuencias y recomendaciones.

VIII. CONCLUSION

En función al objetivo establecido, al alcance y metodología de trabajo empleado, a los procedimientos de auditoría aplicados, a continuación, se menciona la conclusión a las que hemos arribado:

La sociedad Fabricaciones Militares Sociedad del Estado ha presentado en forma parcial las tareas correspondientes al Cierre por cambio de Administración, contemplado en el Plan Anual de Trabajo UAI 2019.

De lo expuesto se concluye que no se ha logrado en su totalidad el cumplimiento del objetivo establecido.

Se emitirá opinión sobre el grado de cumplimiento alcanzado respecto de los procedimientos determinados y del objetivo de la presente labor de cierre del ejercicio 2019

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de diciembre de 2019

Dra Mariana M. G. BAEZ
ACIA de Auditoría Interna
Fab: Fabricaciones Militares SE

